



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de diciembre de 2012

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de  
Obligaciones Negociables

Por medio de la presente me dirijo a Uds. con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente e informar que el Directorio de YPF S.A en su reunión del día 03 de diciembre de 2012 aprobó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta \$ 4.500.000.000 (pesos cuatro mil quinientos millones) en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$ 3.000 millones, el cual fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de septiembre de 2012.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

**Gabriel E. Abalos**  
Responsable de Relaciones con  
el Mercado  
YPF S.A.